

Francisco D. Rios
M. I. C. C. G.
Sarandí del Y.

NUEVA ÉPOCA

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

DIRECTOR-FUNDADOR: GUILLERMO ANDRADE

SARANDÍ DEL Y., SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1927.

APARECE LOS SABADOS, AÑO

(PORTE PAGO)

Luis Eastalet
M. I. C. C. G.
Sarandí del Y.

•• Pascual B. Lugo César ••
COMERCIO
Representaciones y comisiones
Sarandí del Y.

Automóviles

CHEVROLET — OAKLAND-PONTIAC — OLDSMOBILE — BUICK —
LA SALLE Y CADILLAC.

Camiones CHEVROLET Y G. M. C. Neumáticos FIRESTONE - LU-
BRIFICANTE SPIDOLEINE

LOTOGAZO economizadora 30% de nafta
MÁQUINAS de escribir REMINGTON — COMPAÑIA

LA URUGUAYA SEGUROS DE VIDA.

Diarios — «La Mañana», «El Diario», «Imparcial», «Diario del Plata», «El
Plata» y «Diario Oficial».

La Metro Goldwyn

El primer Tren sin Rieles

Está por llegar Sarandí del Y.

Compuesto de Locomotora contendier y coche Pulleman.

EL COCHE CUENTA CON UN REGIO DORMITORIO, COCINA,
BUFFET, BAÑO DE LLUVIA, AGUA CALIENTE Y FRÍA; RADIA-
DORES, VENTILADORES, LUZ ELÉCTRICA Y AMPLIOS SILLONES A
TODO LO CUAL DEBE APEGARSE UN ALTO PARLANTE QUE
AMENIZA LAS HORAS DE SUS OCUPANTES.

Este TREN viene equipado con las Célebres Gomas
UNITED STATES ROYAL CORD

depositarios y Agentes en Sarandí del Y.

Casa
Emilio Ungo.

Martín Tudurí y Cia.

SERVICIO DE AUTOS DE BLANQUILLO A CUALQUIER PUNTO
Y A CUALQUIER HORA

Tarifa ródica

POR ORDENES A MARTÍN TUDURÍ Cia. PASO DE LA
TRANQUERA

Blanquillo.

A NUESTROS SUSCRIPCIÓN

NUEVA ÉPOCA, verá con agrado se dijese comunicar sin pérdida de tiempo, sino reciben con regularidad del periódico, pues deseo vehementemente, subsanar cualquier falta o descuido de nuestros repartidores y evitar, en lo posible, motivos de quejas, por parte de nuestros favorecidos, como asimismo, se servirán indicar cualquier omisión que notaren en esta hoja.

La Dirección.

Al comercio

A los efectos legales y de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, hago saber al comercio y al público en general, que he vendido mi Casa de Comercio que tenía establecida en Chileño, al señores Ciriaco Pablo Correa, quien se hace cargo del activo y pasivo del expresado Comercio.

Domingo Ali Colina.
Chileno, Setiembre 3/927.
V. Oct. 1.

Acumuladores F O R D

Todo de Cauchout

13 placas por elemento; 80 amperes hora y 6 Voltios. Sirve para radio y para cualquier marca de auto.

Precio \$ 20.00 sin carga
Solicite informes

en la AGENCIA FORD

Alberto Ramos

Sarandí del Y.

Montevideo
Luis Eastalet
M. I. C. C. G.
Sarandí del Y.

Empresa de Automóvil DE — Rogelio Alonso —

SARANDÍ DEL Y.

DPTO. DURAZNO.

HACE LA CARRERA DE SARANDÍ DEL Y. A MANSAVILLAGRA Y
VICE - VERSA. Camiones de Carga. Se atienden pedidos Telegráficos.
SERVICIO DIARIO DE CORREOS, PASAJEROS Y ENCOMIENDAS.

Automóviles de alquiler, para viajes y Paseos a precios módicos.

AGENTE Y REPRESENTANTE DEL AUTOMÓVIL

Overland

EL COCHE MAS BONITO, CÓMODO, BARATO

Y ECONÓMICO. FACILIDADES DE PAGO.

PIDAN DEMOSTRACIONES A SU

AGENTE EN ESTA PLAZA

Sastrería Perna

— de — JOSÉ PERTA — TRAJES SOBRE MEDIDA —

SURTIDO COMPLETO EN CASIMIRES

NACIONALES Y EXTRANJEROS.

CLUB DE TRAJES

SE SORTEA UNO TODAS LAS SEMANAS

Sarandí del Y.

Dpto. Durazno.

Foto Ledo

DE

Faustino Ledo

Sdi del Y.

Hospital José M. Rodríguez Sosa

HORARIO DE VISITAS Y POLICLINICAS
VISITAS

TODOS LOS DIAS MENOS LOS DOMINGOS DE 5 A 6.

LOS DIAS DOMINGOS DE 2 A 3.

LOS NIÑOS NO PUEDEN VISITAR ENFERMOS.

POLICLINICA GRATUITA PARA POBRES DE SOLEMNIDAD

TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS

DE 1 Y 1/2 A 3 - DOCTOR HÉCTOR PETRINI.

DE 3 A 4 Y 1/2 - « FRANCISCO D. RIOS.

PARA ASISTIRSE EN ESTAS POLICLINICAS, ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO, QUE SE EXPIDE GRATUITAMENTE EN LAS ALCALDIAS Y JUZGADO.

El Administrador

'Casa Volpini'

— de —

= JUAN VOLPINI =

SARANDÍ DEL YI

Tienda, Almacén y Ramos Generales.

Continuamente recibe novedades y fantasías en artículos de vestir. Importante variedad de pieles para el bello sexo.

Al hacer sus compras en esta casa, la mejor surtida, encontrará Ud. conveniencia en calidad y precios - sin competencia - y beneficiará su hogar.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa y se convencerá.

¡SEÑORA! A la casa Volpini y saldrá satisfecha.

"La sin Bombo"

PANADERÍA, FÁBRICA DE GALLETTAS Y ANEXOS - PANIFICACIÓN MÉCANICA

DE
GUILLERMO T. LANDI

Calle Giró esquina Cerrito - Sarandí del Yi.

Este establecimiento industrial, montado a la altura de los más modernos de su índole, acaba de obtener dos primeros premios en la reciente Exposición de Agricultura e Industrias, realizada en esta Villa.

Se atienden pedidos de campaña - Teléfonos; Local.

— Casa —

Gregorio Corte

Medias HOLEPROOF

De exquisito gusto - Pero sin Lujo Extravagante.

Las medias que son escogidas por su elegancia no hay razón para que no posean, también, propiedades de duración - y las poseerán si exige Ud. la marca Holeproof, que las vende la «Casa Corte».

La marca Holeproof, representa lo más alto en calidad, y a pesar de ello, los precios son moderados.

Millones de damas han comprendido que, para lucir siempre medias elegantes, de gusto exquisito lo que se requiere es buscar el artículo correcto - Holeproof - y no fijarse de otras marcas, sólo por razón de ser mucho más caras.

Visite la Casa Corte, y aunque no compre, las conoce.

Lechería LA DIANA
DE

Medardo S. da Silva Sarandí del Yi.

Recientemente instalada, con procedimientos de última novedad, higiene esmerada, pureza garantida y precios razonables. Servicio de reparto de primer orden. - Las familias pueden tener leche fresca a la SEIS de la mañana.

Por pedidos al HOTEL VIOR

FORD

Rebaja de precios
en los repuestos

Comunicamos a los dueños de Coches y Camiones Ford que desde hoy 1.º de Setiembre, entra en vigencia la nueva lista de precios de repuestos, señalando una apreciable rebaja.

Esta nueva reducción en los precios de los repuestos y la absoluta seguridad de poder conseguirlos en cualquier parte donde se necesiten, aumenta aún más las garantías del buen servicio, característica exclusiva del Ford.

Alberto Ramos,
Sarandí del Yi.

Alquilo

Un amplio Salón para negocio, con estantería y mostrador, con comodidades para familia, cinco piezas, trastienda - Arboles frutales, buena agua, un potrero para pastoreo.

Otro frente, con toda comodidad para un médico, con buenas habitaciones, cocina y quinta.

Excelente paraje bien poblado y rico.

Tratar con FRANCISCO GARICANO
Blanquillo, Agencia de Correo J. N. 27.

El suscriptor que incurra en mora, se le suspenderá el envío.

Guía Profesional

Pantaleon L. Astiazaran

Médico Cirujano

Francisco D. Rios

Médico Cirujano

Luis Gastaldi

Médico Cirujano

Héctor Petri

Médico Cirujano

Francisco Osorio

Escríbano

Andrés Macchitelli

Escríbano

Pedro P. Piriz Ledesma

Escríbano

Edmundo Osorio

Escríbano

Narciso Machado

Procurador

Guillermo Andrade

Procurador Diplomado

Yldefonso P. Esteves

Agrimensor

Juan V. Busso

Agrimensor

Manuel Diaz Lizana

Farmacéutico

Américo Núñez

Farmacéutico

Juan Petri

Cirujano-Dentista

Fortunato Desiderio

Cirujano-Dentista

Ada M. de De Rogatis

Partera Diplomada

Disponible

La Anglo Mexican

Surtidor de Nafta en la Plaza Dr Alberto J. Esamorada.

— O —

La Compañía Anglo Mexicana, de la cual soy agente y representante en esta Villa establecerá un Surtidor de Nafta en la Plaza principal, para la venta al público, por litros.

Conviene que los Señores Automovilistas tengan en cuenta que la Nafta «Energina» es por mucho superior a cualquier otra marca por supureza y graduación y venderá al mismo precio que las demás similares.

Usando «Energina» ganará dinero y se librará Ud. de los series perjuicios y grave tras-

tornos que le ocasiona cualquier otra marca.

«Energina» es la Nafta más pura y mejor filtrada. No dejá residuos carbonicos que ataca las bovinas de su coche.

«Energina», es económica como ninguna otra. Garanto y me someto a la prueba, que con 15 litros, hará Ud. un recorrido de cien kilómetros.

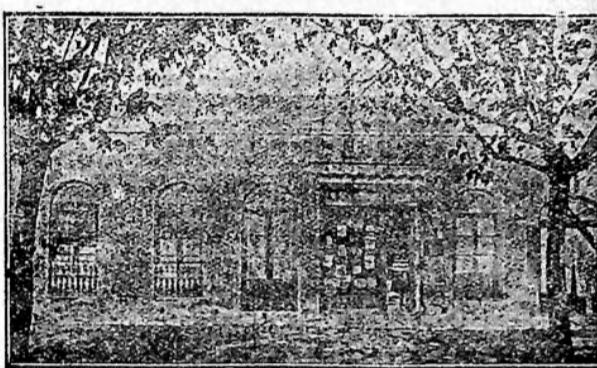
«Energina», no tiene rival ni admite competencia en clase ni en precio.

Use Ud. Energina!

ROGELIO ALONSO
Agente.

Avise en «Nueva poca»

Librería FERNÁNDEZ, Papelería é Imprenta



Existencia permanente de Novelas, Textos y útiles Escolares y de Escritorio. Venta de Semillas Especiales, Figurines, Revistas y Diarios — Trabajos Tipográficos — Prontitud, esmero y precios razonables — Alquileres tipográficas modernas - personal idóneo. — SE HACEN:
Notas, tarjetas, invitaciones, partidas de enlace, facturas, recibos, libretas talonarias, memorándums, cartillas, listas, menús, programas, invitaciones y despedidas de funerales, volantes, sobres y papel membretado, folletos - bolsas de papel, servilletas, impresiones en dorado, en colores, raso, etc., etc.

Se atienden pedidos de campaña — Frente a la Plaza Principal, Sarandí del Yi.

Hotel y Mercadito

"CIBILS"

de Ignacio Cibils



Surtido permanente en

Frutas,

Verduras y
Fiambres

en general.

Queso del Fais, a Colonia y Receta, Tocino y grasa de cerdo de caracú, etc.

Surtido permanente en Conservas y Dulces en general.

SERVICIO ESMERADO. SE LLEVA A DOMICILIO.

VENTAS PURA Y EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Sarandí del Yi.

Café 'Cadorna'

DE

RUFINO DE SOUZA

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

sarandí del Yi



Dpto. Durazno

AUTO DE ALQUILER



— DE —

Alfredo Duaré

VIAJES A CUALQUIER PUNTO DE REPÚBLICA A CUALQUIER HORA, PRECIOS MÓDICOS, HAY QUE TRATAR PARA CREER, PRÁCTICA 8 AÑOS EN CAMINOS DE CAMPAÑA.

LLAME POR TELÉFONO A SU DOMICILIO.

Sarandí del Yi.

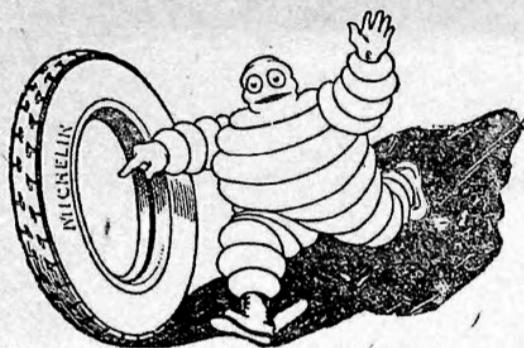
Agencia:

F O R D

EL MEJOR AUTO

Pneumáticos MICHELIN

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO.



Compre los Pneumáticos que necesita su auto a pagar \$ 0.90 por semana.

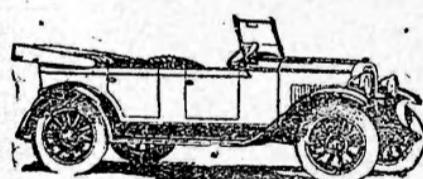
STOCK DE REPUESTOS FORD LEGÍTIMOS

Alberto Ramos.

Haga su propaganda en «Nueva Época» y ganará dinero.

CHEVROLET

añade, a su historia el más hermoso coche que jamás se haya fabricado.



El nuevo CHEVROLET es el más sobresaliente triunfo en la historia del automovilismo.

Sus rasgos de distinción y calidad sólo podría exigirse en coches de mucho mayor precio.

Nuevas carrocerías, nuevas líneas, Gomas Bloon, Filtro de aceite, Purificador de carburación y un sin número de nuevas mejoras sin alterar su precio

\$ 995.

EN FÁBRICA MONTEVIDEO

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN AL AGENTE LOCAL, SEÑOR

Pascual B. Lugo César.

SARANDI del YI

Taller Mecánico

- Mecánico Jefe: Guillermo Cox -

REPARACIONES EN GENERAL. CARGA DE BATERÍAS.

--- INSTALACIONES ELÉCTRICAS ---

-- PIDA PRESUPUESTO --

Gran Taller de Vulcanizar

Montado con la máquina más moderna y atendido por personal idóneo

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SARANDI DEL YI.

Empresa de Automóviles

— DE —
PEDRO M. QUINTANA

Servicio diario de Sarandí del YI a Mansavillagra y vice-versa

Viaje a cualquier punto de la República. Coches especiales para paseo.

Se atienden pedidos

Telefónicos y Telegráficos

Café Eliauri entre Sarandí y Cerro

Sarandí del YI

La suscripción de «Nueva Época» se cobrará el primero de cada mes.

Quiere Ud. hacer conocer su comercio? avise en «Nueva Época»

COMPAÑEROS: Proteger la prensa nacionalista, es hacer obra de verdadero partidario.

CAMPO EN VENTA

Se vende una fracción de campo, de 184 cuadras, en la costa del Blanquillo, 6.a sección del Depto Durazno, divididos en dos potreros, bien alambrado, con quinta de frutales y buenas poblaciones para viviendas. Títulos perfectos.

Tratar en esta Imprenta.

Ud. recibirá «Nueva Época». Si lo devuelve, se le considerará suscriptor.

Guillermo Andrade

PROCURADOR DIPLOMADO

Estudio: SARANDI 819

Teléfono LA UNIÓN

DURAZNO

Sarandí del YI: HOTEL VIOR

Tramita toda clase de asuntos civiles, comerciales, criminales. Testamentarias y sucesiones en tres meses, divorcios, filiación natural, defensa de presos, compra-venta de campos y casas, jubilaciones y pensiones. Cobranzas en general. Seriedad y rapidez - Módicos honorarios.

Defensa gratis para los compañeros pobres.

¡COMERCIANES!

Magnífica Oportunidad

Se venden las existencias (2,000 a 3,000 pesos) y se alquila el cómodo local con 1 hectárea de quinta y 2 hectáreas de pastoreos de la muy acreditada casa de los Señores LAGARRETA Y Cía, situado en el Pueblo de la Colonia Rossell y Rius 10 sección del Depto. Durazno. La casa consta de los ramos de Tienda, Ferretería, Talabartería, Almacén de combustibles, Despacho de Bebidas y Salón de Billar.

Importante!

No ofrecemos un local en decadencia, ofrecemos un comercio en pleno florecimiento y prosperidad y cuyos libros de contabilidad están a disposición de los interesados.

Para tratar con nuestro socio Sr. Fernández I. Agarrata en su casa central del Egido de Sarandí del YI, o en su misma casa de la Colonia.

LAGARRETA Y Cía.

Colonia Rossell y Rius, Julio de 1927.

De mal en peor - El Concejo Auxiliar en completa acefalia

Todo el mundo ha creido y abrigó la esperanza de que con la venida del Señor Aldama, a Sarandí del Yi, de que dimos cuenta en números anteriores, se integraría, al fin, el destarrado Concejo Local, con los candidatos que sonaron al principio, pero nos hemos llevado un tremebuén lo chasco, por el estilo del que se llevaron los de la Secta, que creyeron y contaban como un hecho inevitable, el desbande del radicalismo colorado, con la desaparición del Doctor Viera. «Gozo al pozo». El radicalismo vicerista, seguirá unido, y, nada menos que con el Doctor Caviglia a la cabeza; la sombra fatídica del batllismo.

En efecto, algunos de los candidatos propuestos para la integración, han renunciado, o no han aceptado la designación.

Lo peor es, que ahora ya no son tres los miembros que faltan sino todos los blancos, es decir los cuatro que constituye la mayoría nacionalista, lo que, indudablemente, dificultará aun más la integración del Concejo. Con la inesperada renuncia del Señor Salazar, presidente de la Corporación, viene a agravarse la situación, produciéndose la acefalia del Concejo.

Creemos firmemente, que esta situación anormal porque pasa nuestro Comuna, se debe a la

La acreditada Sastrería TAPIA CROSA.

falta de tino y tacto político del Señor Aldama, que, mientras hacía ver que la integración del Concejo estaba en buen pie y que de un momento a otro el Concejo estaría en condiciones y habilitado para funcionar normalmente, por otra parte insinuaba la conveniencia de la dimisión del Señor Salazar. El Señor Aldama ha jugado a dos cartas. Es un juego desleal.

Sobre él, recaerá el peso de las responsabilidades, y, en parte, también, el Señor Salazar que no ha sabido mantenerse firme en su puesto, en defensa de su partido, dando margen a nuevas dificultades. Entendemos que ha procedido con suma e inexorable lijeriza.

Pues, bien o mal, con el Señor Salazar en la presidencia el Concejo, marchaba, aunque a paso de tortuga, pero marchaba, pero ahora vino el descalabro completo. Estando acefalo, nadie podrá hacerse en beneficio de la población. Ahora, dicá, el público, que se había comprometido a limpiar las calles, que se llamó a los dueños de panteones y nichos, obligándoles a ponerlos en condiciones de estética y a semejante, se produce la débâcle. Ahora, decimos nosotros, que NUEVA ÉPOCA, había alcanzado una victoria más, en su campaña en favor de la higiene, viene el mayor desbarajuste, que nadie esperaba, por el contrario, cuando se creía solucionada la situación.

No nos hemos equivocado cuando decíamos que llevamos la marcha del Caigrejo, que aunque inmortal, vamos para atrás. Todo al revés.

Qué dirá el Señor Aldama? Estará satisfecho de su obra

de integración?

¿Qué evidencias tomará la dirección del partido en esta emergencia?

Ya lo veremos.

Doctrinando

Es tal vez la primera necesidad de todos los que se dedican al noble apostolado de la prensa, moralizar, haciendo doctrina de verdad, basado en la justicia del Derecho.

Desde su cátedra, el periodista emite sus ideas con entera independencia, fustigando con la severidad necesaria el vicio o el error triunfante, sin reparo en ulterioridades o en los resultados de esa predica salutar.

El bisturi de la crítica así como el óleo sedante del elogio, deben prodigarse sin piedad el primero; el segundo con moderación, pues, la humanidad, de suyo, es enemiga de que se le señale defectos, pero si, amiga de que se le queme incienso.

El periodista que no tiene vidrios en su tejado, puede arrojar la primer piedra.

El periodista honrado; el que no profesa vicios; el que desde su retiro «mira vivir» y condena o anatematiza con seriedad el de espíritu y rectitud de miras, la mentira disfrazada y victoriosa y el mal en pleno apogeo, ese hombre tiene derecho para hacer de su pluma un cautario que revolucione sin piedad las carnes corrompidas que tienden a infestar cuanto les rodea.

No se condena, ni se censura por principios sistemáticos; por odios inconfesables, o rencores

Y a un año de plazo, con esmerado trabajo, es donde...

atávicos; se censura por necesidad; se critica por conveniencia social o colectiva. Se condena porque existe la suprema necesidad de castigar el mal donde quiera que se encuentre y hacer bajar la frente a los reos de delitos comunes, como son la murmuración, la intriga, la calumnia y el atrevimiento.

Pobre sociedad si no contase con el valioso recurso de la prensa seria, para poner un freno de acero a los avances de la felonía atrevida y audaz; a los desmanes de los intrigantes y al veneno de la murmuración!

Felizmente el periodista tiene en su mano el remedio para curar esas enfermedades infecciosas.

Curemos pues, con mano certa esas llagas sociales y cumpliremos nuestra misión, aunque sea molesto para los que resulten dignificados en esta lucha del bien contra el mal.

Teaemos la conciencia de saber cumplir el deber profesional y con ello nos basta.

«Juventud»

Santa Isabel.

Reglamento de las oficinas Judiciales

Resolución de la Alta Corte de Justicia

Con fecha 17 de Agosto del corriente año, la Alta Corte de Justicia constituyó una comisión de magistrados con el cometido de formular un proyecto de reglamento para las oficinas

judiciales. Se compuso la comisión con las siguientes personas: doctor Ramón Montero Paullier, Ministro de la Alta Corte; doctor Alfredo Furriol, miembro del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno; doctor Ramón Alvarez Cortés, Juez Letrado Nacional de Hacienda; doctor Pedro Aladio, Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3.º turno, y Enri, que G. Armand Ugón, Juez Letrado Departamental de 2.º turno.

De la tarea desarrollada por la Comisión y sus resultados, dan cuenta interesantes documentos que daremos a la publicidad.

Líbros de Comercio

Visación por los jueces de paz

—o—

La Comisión de Legislación y Asuntos Internacionales del Senado acaba de expedirse en el proyecto del ex senador doctor José F. Arias sobre visación de los libros de Comercio, donde no existe Juzgado Letrado.

I N F O R M E

Honorable Senado: La modificación del artículo 20.º de la Ley de 25 de Enero de 1916 en la forma indicada por el señor ex-senador por el Salto, obedece á muy agradables razones de orden práctico sin perjudicar el propósito que impone á los comerciantes del País la obligación de acudir anualmente con sus libros «Diario» y de «Inventario» á los Juzgados de Comercio de Montevideo ó á los Letrados Departamentales para que los respectivos actuarios pongan á continuación del

Concepciona los mejores...
jes de \$ 29 a \$ 53

último asiento de aquellos, el sellado del Juzgado, la fecha de presentación y sus firmas.

Dada la extensión de los departamentos de la República y las vías de comunicación no siempre expeditas, fácil es comprender, sin duda, cuantas dificultades, molestias, y dispensios habrán de sufrir los exigidos para llenar tal requisito. Bien lo hace notar el señor ex-senador doctor Arias en la exposición de motivos con que fundamenta su iniciativa y lo presuponen las continuas prorrrogas que han venido suspendiendo la época de cumplirlo.

Gastos de viaje y estada en las capitales, pérdidas de tiempo, alejamiento de los negocios durante varios días, trasladados á largas distancias, á menudos atragados por innumerables obstáculos e inconveniencias, salvo onerosas comisiones á intermediarios, etcétera.

Todo haría del precepto vícente, en cuanto se pusiera en ejecución, una medida antipática y onerosa, resistida probablemente a aun burlada por poco que se descuidase su fiscalización. Adoptada la sustitución que informamos, no sucederá lo mismo, á nuestro juicio. Nadie justificará las omisiones; los negligentes sufrirán la sanción condigna sin excusas y será colmada ampliamente la finalidad de cerrar el paso al procedimiento artero de los espacios en blanco en los libros principales que se preparan así, con prevención delictuosa, para las escrituras

falsas y el fraude irresponsable.

Por estas breves consideraciones, aconsejamos á Vuestra Honorabilidad la aprobación del Proyecto adjunto. Sala de la Comisión, á 11 de Noviembre de 1927. — Ramón P. Díaz, Guillermo L. García, Jacinto Casaravilla, Juan Andrés Raymón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general decretan:

Artículo 10. Excepción hecha de las capitales de los departamentos, quedan autorizados los Jueces de Paz para la visación de los libros de comercio y expedición del certificado correspondiente establecido en el artículo 20.º de la ley del 25 de Enero de 1916.

Artículo 20. Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, á 11 de Noviembre de 1927. — Díaz, García, Ramírez, Gasaravilla.

La actuación del Diputado Nacional por Durazno, Señor Narciso A. Machado

Es de todos conocida la polémica sostenida por el Diputado, Señor Machado, sobre el proyecto trazado del Ferrocarril Florida-Sarandí del Yi, que informará el colegio metropolitano «El Imparcial», pero como se trata de una cuestión de alto interés nacional, creemos cumplir un deber, llevar á conocimiento de nuestros lectores, la trascendencia que ha tenido en todo el país, el triunfo de la tesis sostenida por el representante teduraznense, refutando valientemente con argumentos irrefutables, las pretensiones del contrario,

Frente a la Escritanía del Sr. Francisco Osorio.

tables, las pretensiones del contrario, el representante por Florida, queriendo dar una falsa y errónea interpretación a la ley que autoriza la construcción del Ferrocarril a Sarsndí.

La nota conceptuosa que publicamos, dirigida por el Concejo Departamental de Florida, al Señor Machado, huelga todo comentario.

He aquí la precitada nota:
«Florida, Octubre 27 de 1927

Sr.

Narciso A. Machado.

Sarandí del Yi.

El Concejo Departamental de Administración, que tengo el honor de presidir, resolvió, en sesión fecha 20 del corriente, manifestarse que ha visto con impresionable agrado los artículos publicados por Ud, en el diario «El Imparcial» sobre el tema de alto interés nacional que trata del trazado Ferrocarril Florida-Sarandí del Yi, y en cuya polémica ha sostenido Ud, la justísima y verdadera tesis evidenciando las erróneas argumentaciones y consideraciones expuestas por su contraparte.

Esta corporación municipal se complace, al mismo tiempo, en invitar a Ud, para cuando se realice, por la delegación del Concejo Nacional de Administración, la visita que se efectuará sobre el terreno, parte terminal del nuevo trazado, estudiado para la sitada línea férrea, prometiéndole a Ud, anunciar-

le con la debida anticipación el día en que aquella visita se realizará.

Esta oportunidad me ofrece la de saludar a Ud. con distinguida consideración y estima.

A. M. Fernández (hijo).

F. L. López

Nieguen ahora, los eternos retrógrados, inútiles y envidiosos, la eficacia de la labor realizada por el Señor Machado, en bien del país entero, porque, es una obra nacional. Así, con hechos, es como se tapa la boca á los atrevidos y opositores sistemáticos.

No les faltarán, en pero, peses que oponer a la gran obra del Señor Machado. Hablen, calumnien y desgañóntense, cuanto quieran; todo será en vano y nada hará retroceder al Señor Machado de sus propósitos de hacer verdadera obra útil, desde el sitio que ocupa.

Desalojamientos

Comentario del proyecto

Sabrán nuestros lectores que la Cámara sancionó con algunas modificaciones el proyecto del Señor sobre desalojamiento, lo que hará que vuelva a esta rama del Cuerpo Legislativo.

Entre tanto, el diario católico formula sobre el asunto los siguientes comentarios:

Parece que, al fin, nuestra legislación abandona, definitivamente, el régimen de la emergencia en materia de desalojos, y entra a la reforma de fondo y permanente del Código de Procedimientos Civiles.

El proyecto votado en la Cámara de representantes presenta ventajas indiscutibles sobre los preceptos de aquel Código, forzosamente anticuados, y tiene en cuenta cantidad de situaciones q no estaban comprendidas dentro de aquellos preceptos.

Es deseable, pues, que una vez realizadas algunas rectifica-

En Sarandí del Yi, y en la Calle Sarandí.

ciones no de gran entidad, en la referida iniciativa, esta encuentra acogida propicia en el Senado, que envió a la Cámara el proyecto originario, y se convierta rápidamente en ley.

El proyecto tiene, a nuestro juicio, la flexibilidad y la elasticidad posibles para adaptar sus fórmulas a las diversas soluciones que la realidad presenta. El interés del arrendatario y el del arrendador están debidamente estudiados, si bien no s'ampara, uno y otro, en igual medida aritmética, sino que se tiende—y no hay en ello error, en nuestro concepto,—a aumentar, en algo, la protección al inquilino.

Un casuismo inteligente preside la economía del proyecto. El arrendatario que no paga, el buen pagador, el de finca urbana, el de predio para ganadería, el de predio agrícola, reciben—dentro del proyecto—el tratamiento adecuado a su situación. Los plazos para los desalojos pierden, además en determinados casos, la fijación absoluta que en la actualidad revisten, y se vuelven discutibles, según el prudente arbitrio del Juez.

Esta ley nueva, pues, encara, en lo posible, realidades presentes, huyendo de las fórmulas en vigor, demasiado abstractas y no convenientemente adaptables a las soluciones que esas fórmulas están llamadas a resolver.

No solamente, en cuanto se refiere a los plazos, el proyecto mejora nuestra legislación, sino que también mantiene algunas disposiciones de derecho sustantivo incorporadas a los nuevos textos. Tales, por ejemplo, las que declaran nulas, por contrarias al orden público, las cláusulas si-

gentes; la renuncia anticipada a los plazos y derechos de la ley; la del contrato de locación o derecho de goce en inmuebles a cualquier título que prohíba la habitación a menores bajo patria potestad, pupilos o bajo cuidado de ocupantes; la que eleve el alquiler durante el plazo legal para el desalojo; la prórroga anticipada de competencia de los Jueces de Paz y la estipulación de que se cae en mora por el solo vencimiento del plazo para la paga, en la explotación agrícola o agropecuaria, la cláusula que obligue al colono a contratar con el arrendador o persona determinada sobre reelección y enajenación de los frutos, aunque se puede contratar libremente sobre mejoras; la que descargue en el arrendatario la obligación de pagos de impuestos que después del contrato se crean sobre el inmueble ocupado; la que prohíbe destinar a la explotación agrícola o granjera hasta el 15 ojo del área arrendada, cualquiera sea el tipo principal estipulado en el contrato.

En definitiva, estamos en presencia de un intento de legislación, muy interesante y bien orientado, que merece los honores de una rápida aprobación.

MENU MUNICIPAL

Plato del día: embargo

El Hotel Carrasco pasó por un trance fiero y singular: le embargaron judicialmente la vajilla de plata y tres pianos, elementos suministros, de comer y tocar, cuyo valor alcanza a siete mil quinientos pesos, ó sea á la suma que el municipio hotelero debía, y, naturalmente, no pagaba, á una empresa de construcciones.

Ignoramos si el Concejo rescató ayer mismo, mediante el acuerdo de la cantidad adeudada, los pianos y la vajilla. Nos permitimos suponer que no. De cualquier manera, el Hotel Carrasco ofreció ayer en su menú un plato del pia inusitado y sensacional, que bien puede hacerse corriente en cuanto otros acreedores aprietan las clavijas: Municipio en la parrilla, con salsa de embargo.

Manjar que se acompaña muy bien con vino «El actuaria» (y se llevó la vajilla) y música del «Adiós que me voy llorando», ejecutada en los tres pianos desde el depósito judicial.

SILUETA

Bajo, como sus indignos procederes, como es corto de estatura.

De enjuto cuerpo. Jefe de la tenebrosa asociación de la **Mano Negra**. Muy inclinado a inspirar anónimos.

Ostenta título, que no lo sabe honrar.

Su apellido, es el de un poeta español del siglo XVI.

Cuando pebete, era mandado ro en el Telégrafo; cuando estudiaba, era pensionista, en la calle Buenos Aires N. 329 — Pensión que nunca pagó un centavo. Los dueños de la Pension, que están vivitos y sanitos y residen en Capilla del Sauce, esperan, cada dia que amanece, que el ilustre personaje, les mande sacar el clavito que les dejó el ex-pupilo; lo recuerdan concierto. El célebre profesional, era condicípulo con el pulcro que van toma café en Club.

Ahora es defensor y mentor de su ex-patron, el «cristalino».

Quién será él?

Nota:

El que descifre el enigma, ganará el premio de una libra esterlina, que recibirá en la Dirección de esta hoja, mandando por escrito y firmada la solución, dando el nombre del incógnito personaje.

Sindicato Médico del Uruguay

Hemos recibido con intimisimia satisfacción el N.º 54 de la importante revista que edita en Montevideo el Sindicato Médico del Uruguay, cuya lectura amena, útil, ilustrativa y científica, nos autorizan para recomendarla a todas las personas no solo amante a la buena lectura, sino muy especialmente a todos los que deseen provenir males que pueden ser incurables sino se tienen nociones claras de la forma de combatirlas.

La importante revista que nos ocupa trata todos los temas que se relacionan con la salud pública en una forma precisa y acabada, y en verdad que no podría hacerlo de otra manera puesto que en ella colaboran casi todos los médicos del país y, en forma especial, las mejores firmas galenas de la capital, y por su profesión misma están al unisono de todas las enfermedades desarrolladas, algunas de las cuales son motivo de alarma dentro de los habitantes del país.

Más de una vez, al hojear tan importante revista, no han dejado de alarmarnos las previsiones indicaciones lanzadas a la publicidad por el Sindicato Médico del Uruguay, cuyas indicaciones tendrían necesariamente que divulgarse a fin de que el público en general tomara en cuenta dichos consejos, previendo así males por los cuales tanta mortandad se nota en el país.

La prensa nacional haría obra patriótica ocupándose de algunos de los importantes tópicos que de continuo aborda el boletín del Sindicato Médico, con lo que no solo se colmaría una de las aspiraciones del Sindicato Médico, sino que daría un toque de alarma a la población del país sobre determinadas enfermedades que tantos perjuicios acarrean por falta de previsión.

En el deseo de cooperar, por nuestra parte, a la gestión patriótica del Cuerpo Médico Nacional, iniciamos hoy nuestra propaganda con la transcripción del artículo que va más abajo, primero de la serie que publicará el Boletín del Sindicato Médico del Uruguay y cuya reproducción solicita:

Para los paisanos

CAMPAÑA CONTRA EL QUISTE HIDÁTICO Mientras los perros contagian

10. El Quiste Hidático, llamado enfermedad de «vejigas de

agua», es producido por una lombriz (*«tenia equinococcus»*) que vive en el intestino del perro.

20. El Perro, fiel amigo y guardián del hombre, es así un compañero peligroso, pues propaga esa enfermedad al acariciar al hombre, o infectando el suelo, o las aguas, o los utensilios de la mesa de su amo.

30. No beba pues al natural agua de arroyo, ni de laguna, ni de charca. Cuide que los perros no beban en el sitio donde usted saca el agua de beber y además proteja ese sitio para que las lluvias no arrastren la tierra de alrededor que podría estar infectada. Si el agua que usted va a tomar no es segura, filtrela bien, o hágala hervir (matado).

40. Tenga cuidado de lavar bien, con agua buena y abundante las verduras que va a comer crudas o las frutas que hayan caído al suelo. Será conveniente además pasar esas verduras y fruta rápidamente por agua bien caliente o sino por un líquido con algunas gotas de desinfectante (pregunte a su médico o a su boticario para que le aconsejen el mejor).

50. Tenga el menor número posible de perros. No los deje entrar en su huerta, ni tampoco en los mataderos.

60. No se deje acariciar por ellos, pues al lamerlo a usted le colocan los huevos de la lombriz que lo enfermará. No los deje comer en sus platos, sus fuentes o en los utensilios de su cocina.

70. No deje que los perros coman achuras de animales enfermos con «vejigas de agua», porque es así como reciben la enfermedad, y después lo enfermarán a usted. Si tiene que alimentarlos con achuras deshacerlas cocidas. Si los perros comieran solo carnes cocidas se concluiría el quiste hidático.

80. Por lo menos una vez al año, dé a sus perros algún remedio para tenerlos libres de esas lombrices.

(Aconsejamos hacer así: 2 a 20 gramos de Kamala —según el tamaño del perro—; dividirlo en 8 papeles; se dan 2 un día por la mañana, con una hora de intervalo; se repite esto dos veces por semana, así que los ocho papeles se terminen en dos semanas). —Cuando se dá este remedio conviene atarlos para que no se diseminen los huevos de las lombrices que echan.)

90. No olviden esto: El perro es el que le contagia la enfermedad al hombre, y cuidándose de ellos esta enfermedad desaparecerá.

100. ¡Maestros, Periodistas y Médicos, deben propagar estas

ideas para vencer esta difundida plaga campera.

Domingo Prat

• La Campaña •

Última hora

La integración del Concejo Un excelente cuarteto

Al entrar en prensa esta hoja nos llega la grata nueva, de la integración del Concejo Local. Segun los informes que tenemos, la Corporación se integraría así:

Doctor Francisco D. Ríos, doctor Héctor Petruini, Justo Michelena y Manuel Núñez Cibils.

Con tal motivo ha estado en la localidad, el Presidente del Concejo Departamental, señor Alcides Aldama, quien lleva la impresión de que el nuevo Concejo Auxiliar, entrará en una era de trabajo y adelanto, pues, teniendo en cuenta sus componentes, por parte del nacionalismo, se ponen al frente de la Comuna, cuatro hombres, honorables, probos y bien dispuestos a realizar verdadera obra de progreso, pues, marcharán de perfecto acuerdo y harán política amplia, bien inspirada, sin antagonismos y libres de prejuicios.

Tendremos, pues, el frente único nacionalista, que procederá en el cumplimiento de sus funciones, con toda energía y en tereza, sin contemplaciones dentro de un temperamento conciliador y de recta justicia.

Con la excelente elección de esas cuatro personas que regirán los destinos de nuestra Comuna, se ha solucionado el conflicto y allanado todas las dificultades y asperezas del primer momento para bien general.

El nuevo Concejo, debe tener muy en cuenta que, la unión hace fuerza; unidos vencerán. El pueblo tiene fija la mirada en los nuevos Ediles y dadas sus condiciones de preparación y carácter es de esperar una acción conjunta y eficiente, en el manejo de la cosa pública.

Que el Eterno les ilumine.

Vea ché, Gorgojillo

Mentecato, hetico!

Para su propio bien, le damos este sano consejo:

En vez de ocuparse de la gente decente, que está muy por encima de Ud, y de su alienado patrón, el trapacista, D. Pancho, que por lo menos no llevan en la frente, el estigma de la ruin traición, debe volver a su habitual ocupación, de ubicarse en una bocacalle y vender churros.

Siga nuestro consejo y déjese de escribidor; ganará plata, le aseguramos.

SER PERIODISTA...

De «El Pueblo», San José.

Se nos ha preguntado, qué es, ser periodista.

Ignoramos a que obedece esa pregunta. La consideramos interesante y quizás para algunos, sea en la actualidad una preocupación el conocer lo que se diga sobre este tan importante particular.

«Ser periodista...». El monarca Alfonso XIII, manifestó cierta vez que a no ser Rey, sería periodista. Le atraía el periodismo.

Si para un Rey el periodismo es grato; si constituye un motivo de atracción espiritual, da lugar a decir que considera a la prensa, como una fuerza moral decisiva en la solución de trascendentales problemas que absorben la atención del mundo entero.

«Ser periodista...»

No es figurar en la redacción de un diario o dirigir el mismo.

No es escribir cotidianamente un editorial o un sueldo.

No es gritar, a voz en cuello, contra tal o cual institución.

No es demostrar tener buenos pulmones, para decir que se haga, lo que no sería capaz de hacerse.

No es, decir que se defiende la verdad, adulterando la razón de los hechos, que constituyen la precisa verdad y por la cual se ha de pugnar.

No es, abandonando posición, con silencio de muerte.

No es, sembrando la duda, y hacer creer en la gravedad de un delito con el fin de zaherir, al que es blanco de un ataque periodístico.

No es, haciendo el fuerte ante el débil, y cobarde ante el fuerte.

No...

Ser periodista, es ser hombre y ser angel...

Es vivir en la realidad de las cosas, purificando, con la luz del pensamiento, todo lo que en ella haya de malo.

Es ser fuerte contra el fuerte.

Es ser misericordioso con el caído.

Es tener un caudal de conocimientos que le hagan apto para discernir, llevando la verdad a todas partes.

Es tener una contextura moral que del saber se haga una virtud, que sea consuelo para el desvalido; estímulo para el bueno y de sanción penal para el malo.

Nosotros pretendemos ser periodistas; pero no escribiendo «lindos» artículos, sino tratando de disciplinar nuestras facultades pensantes; nuestra voluntad para la acción.

Nosotros anhelamos ser periodistas, para hacer el bien por el bien mismo, predicando el Evangelio de los grandes apostolados, a través de las asperezas del largo camino de la Vida...

La experiencia, de muchos años de brega, el continuo debatir, las ausias de ser mejor, nos ha hecho, a pesar de nuestra imperfección periodística—ocupar un puesto destacado frente a los que, viven en la ilusión de que realizan obra constructiva y civilizadora, sin ser «hombre ni angel» es decir, no mostrando poseer ese don que hagan de ellos un ser sereno, desapasionado: intelectual.

Jamás: bestial.

Las mesas Inscriptoras.

ITINERARIO QUE SEGUIRAN

Secc.	13a. del 19 de Setiembre al 1º. de Octubre, en Capilla Farruco	
»	7a. » 3 de Octubre	» 20 de » » La Paloma
»	8a. » 22 » »	» 6 » Noviembre » Cerro Chato
»	9a. » 7 de Noviembre	» 27 » » » Sarandí del Yí
»	10a. » 28 » »	» 11 » Diciembre » Est. Inciarte
»	42 » 12 » Diciembre	» 31 » » » Carmen

Sarandí del Yí, Nobe. 26
de 1927.

Señor Vicente Lugo

muy señor mio: Pte.

Sabedor de que no es Ud. el autor de la carta que publica «un periodiquín de football» refuto sus términos y pongo las cosas en su lugar.

Ante todo, deben saber Ud. y sus inspiradores, que yo no falso a la verdad y al negar Ud. lo que niega, demuestra ser de muy fragil memoria ó ser un perfecto impostor.

El dia que vino Ud. a verme, con el expediente formado a raiz de la denuncia de NUEVA EPOCA por expendio de bebidas en la Cantina del Club, me dijo, que le constaba que allí se vendia bebidas, desde el tiempo que era Ud. socio, pero que no podia entrar porque no era ya y que no encontraba dos vecinos (testigos) que lo acompañaran para levantar el acta de constatación. Le contesté, que sin ser socio podia Ud. entrar al Club, como empleado y en cumplimiento de sus funciones, y si no podia encontrar testigos, pidiera la cooperacion de la Policía, que debia prestarsela, para que constatarla la infraccion y procediera al comiso del cuerpo del delito. Ud. aceptó el tema planteado y salió en perfecta inteligencia conmigo.

Si esto es falso, segun lo dice Ud., qué objeto tuvo su visita, siendo que ninguna relacion ni amistad, existe entre nosotros y era la primera vez que nos veiamos?

O es que pretendió Ud. tomarme de sorpresa y desprenimido, para hacer conmigo, lo que hizo con Domingo Siró?

Sea Ud. mas sincero y no mistifique, Señor Lugo y no se deje imprecionar por la nefanda maffia, por que puede serle perjudicial.

«Juzgue el pueblo y conozca la absoluta verdad del caso».

Saludo a Ud. atte.

G. Andrade

José Corte

Despues de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el estimado y meritorio compañero, con cuyo nombre encabezamos estas lineas.

La desaparición de José Corte deja un vacío llenable en el seno de los suyos y en nuestra sociedad que lo contaba como uno de sus más apreciables miembros. Su sepelio fué un exponente del aprecio de que gozaba.

Para sus deudos, nuestras condolencias y paz en la tumba del que se fué.

Periodísticas

El Nacional, que ve la luz en la progresista Ciudad de Florida, órgano del Partido Nacional, nos ha visitado con su No. 1, ofreciéndonos el canje, que complacidos aceptamos y retribuimos la galantería del ilustrado colega.

El Nacional de Florida, viene a la liza, con un amplio programa de Partido y de acción. Trae un selecto material de lectura; está prolíficamente escrito, revelando los vastos conocimientos de sus Directores, que lo son: Antonio M. Fernández (h), Dr.

Mario Campo y Alejo Guichon.

Al agradecer el cordial saludo que dirige a la Prensa del País, le deseamos continuados triunfos a larga vida, por la parte que nos toca.

EL PUEBLO

Un nuevo organo de publicidad defensor del Partido Nacional, viene a la liza que bregará en favor de la causa, que es la causa de todo el país.

Nos referimos a «El Pueblo» que ve la luz en el progresista pueblo de Cerro Chato, dirigido por el conocido y avesado periodista, Señor Segundo E. Rano.

Deseamos al estimado colega compañero, muchos años de próspera vida y una ininterrumpida serie de triunfos en la ardua tarea periodística, por la lucha en pro del ideal comun.

Por la parte que nos toca retribuimos el amable saludo que nos dirige.

Antonio Michelena

Remate Judicial

Juzgado de Paz de la 9a. Sección de Durazno.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, dictada en los autos «Sucesión de Ignacio Cibils», se hace saber al público que el dia veinticuatro del mes de Diciembre del corriente año, a las 8 horas y en las puertas de este Juzgado de Paz, de la novena sección de Durazno (Villa Sarandí del Yí), se va a proceder a la venta en remate judicial por el martillero don Antonio Michelena, asistido del suscrito y del Escribano don Edmundo M. Osorio de los siguientes bienes de pertenencia de dicha sucesión, ubicados en la planta urbana de esta localidad. 1º. El solar de terreno No. 12 de la manzana 44 con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de una superficie de 800 metros cuadrados; de 20 metros de frente al Noreste sobre la calle Cerro por 40 metros de fondo al Sud - este, con la calle Ellauri; al Sudeste, con el solar 9 y al Noroeste, con el 10. Dicho bien está tasado en 3900 pesos. 2º. El solar No. 10 de la manzana 38, con el edificio y mejoras que contiene, compuesto de 800 metros cuadrados y que linda: Noreste, calle Cerro, Sudeste, solar 12, Sudoeste solar 9 y Noroeste, solar 7. Avaluado en 2150 pesos.

3º. Solares Nos. 4 y 6 de la misma manzana Nº. 2, con una superficie de 800 metros cada uno, y lindan por ser antiguos: por su frente, al Sudeste, con la calle Cerrito; Noroeste, solar 1, Sudeste, solar 8 y Noreste, solares 2 y 9. Están tasados en 150 \$ cada uno y los dos en 300 pesos, y 13º. El solar Nº. 2 de la misma manzana, compuesto de 1.000 metros cuadrados, y linda: Noroeste, su frente, calle General Artigas, Noreste, solares 3-5 y parte del 7; Sudeste solar 9, y Sudoeste, solares Nº. 1-4 y parte del 6. Esta tasado en 150 pesos. Se previene A) que no se aceptará oferta que no supere a las dos terceras partes del avalúo establecido en dichos bienes. B) que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y como garantía de la misma, el diez por ciento del precio de comprá. C) que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado de Paz donde podrán examinarlos los que tengan interés.

Hormando G. Lerena
Juez de Paz.

CINE TEATRO PERTA

Compañía Dramática Uruguaya Carlos Brussa

Como lo anunciáramos, debutó el Jueves 24, esta compañía con numeroso y selecto público subiendo a escena, la sublime producción de Dario Nicodemi, titulada «Retazo», claramente interpretada.

La compañía Brussa, no necesita elogios. Es bien conocida por su excelente conjunto artístico.

Héctor Martíneva

**Doctor en medicina,
CIRUGÍA Y CLÍNICA EN GENERAL**

CERRO CHATO.

tico e impecable corrección.

En todos los centros populares en que ha actuado, como la gran capital argentina y Montevideo, ha recibido demostraciones de simpatías y merecido el favor público.

Ayer, viernes, se dió la emocionante obra del autor Uruguayo, Carlos M. Princivalle, impecablemente interpretada, que arrancó nutridos aplausos.

Los inteligentes intérpretes se han posesionado de sus respectivos papeles «Cain y Abel».

Para hoy, anuncian los carteles, la bonita obra titulada: **La Propia Obra**, en 3 actos, del Dr. Cesar Iglesias Paz.

Mañana Domingo, subirá a escena, la impresionante producción de González Castillo **La Mala Reputación**, en tres actos. En matiné, fuera de abono: La Polka y la Gata, en un acto, de Pascual Sanchez Bort.

Debemos dejar constancia, que nuestra sociedad, ha sabido responder, esta vez, a la meritoria compañía dirigida por el eximio artista Señor Brussa, secundado por su inmejorable elenco, concurriendo numerosa, a los diversos espectáculos.

Nuestra enhorabuena, a la élite Social Sarandíense y al Señor Brussa, quien hará extensiva, a sus dignos colaboradores, por el éxito obtenido.

A Nuestros suscriptores morosos

Rogamos a nuestros deudores morosos de suscripciones y avisos, de la localidad, se pongan al día con esta Administración, pues, hay quienes adeudan desde el primer mes — Junio — q' apareció NUEVA EPOCA.

Descanso evitar tener que dar sus nombres, pero, lo haremos si para fin del corriente, no han retirado sus recibos. — Quedan advertidos. —

La Administración

De Sauce del Vi

Carta abierta:

a Nautilus

Casi no acostumbro a estenderme en estas cuestiones, cuyo recuerdo abre en mi corazón una herida honda aunque cicatrizada ya por el lento correr de mis años mozos los que llevaron con siglo un mundo de esperanzas y de ilusiones, ilusiones nacidas al calor de mis fantásticas aspiraciones de futuro, pues a mí también amigo mío como dijo Espronceda: «La Sociedad un dia me llevó a su espléndidos salones» yo también tuve mis avenidas, yo también amé ciegamente como se ama a los veinte años pero jho desilusión terrible cuan pronto me convenci que era juegue de un infame sueño engañador, y desde entonces mi poeta amigo, mi corazón quebrantado por la pena busco en su propio fracaso una nueva orientación, comprendí que debía revindicarme de tanto sufrimiento y quise hacer del amor, o mas bien dicho de la mujer un estudio detenido y consciente a fin de llegar a una conclusión que me permitiera por los menos establecer lo que esta representa como complemento in-

dispensable para la felicidad del hombre; nuevos días de dicha, nuevos fracasos, nuevas orientaciones pero todos ellos pructiferos y aleccionadores pues conservo en el libro de mi vida gratos recuerdos dejados como un precioso tesoro por la mujer amada, de los días acajagó de la noche sin luna, oscura y borrascosa, no quiero, no debo recordarla q' sabes porque no quiero ni debo recordarla los tormentos de mi alma sencillamente, del estudio de tenido y conciencioso que me propuse hacer del bello sexo llegué a la conclusión que debía unir mi existencia a la de esta, sin perjuicio de continuar mi obra a fin de que mañana pueda con lujo de detalles narrar al mundo entero y especialmente a ti que te aprecio tanto lo que la mujer significa en el complicado rol de la vida.

Por hoy y como prolegómenos de una confidencia íntima entablada entre nosotros, debo adelantarte que comporto en absoluto con teoría de Smits respuesta a grande rasgos en su monumental obra «El Carácter» y gracias a la cual tengo la firme convicción de triunfar en la lucha del hombre consigo mismo, ya que de los otros no hay porque ocuparse por lo pronto soy feliz amigo mío, y lo soy porque amo mucho, un nuevo amor me brinda venturoso tibio descanso y placeroso olvido, amo mucho, mucho ha un angel con nombre de mujer, la prolongación de mi propia vida, la corue de mi corue. Hasta la tuya

Ignotus

Charada No. 3

Cariñosamente a mi colega Azar
Junto a una florida tres dos vi una prima tercia segunda que discutían si en la total que junta oilos se balanceaba se oia el trino de un ruisenor que entre la prima dos descansaba.

Yo me incliné a la solución prima fiscal ver la 4a. cuatro aveilla que reposaba y al ofrecerle una prima primera su dulce canto me deleitó se extremeieron las flores todas que engalanaban la solución.

Mireya.

Charada No. 4

Afectuosamente a Sensilia. Paseaba una tarde hermosa por la regia solución cuando oí un raro ruido que me llamó la atención. Cauteloso me acerqué hasta donde provenía, y vi a la hermosa tres dos como allí se divertía. Como somos muy amigos Le dije que hermosa erás y cuatro tres esa rosa que inconscientemente deshojás. Seguimos charlando un rato sobre la misma cuestión pero sino prima cuatro a llamar, ni ilusión. Caminando lentamente saboreamos con fruición los aires embalsamados de la bella solución.

Nautilus.

Acróstico

a Ignotus.
Y va por lá vida triste y desamparado
Grandes dolores iban matando mi ilusión
Noporque fuera malo, sino porque mi hado
O la desgracia fiera, secóme el corazón.
Tú amigo fiel, compasivo y amado
Un dia me dijiste al ver su decepción:
Sólo la muerte nadie la ha curado!

Nautilus.

Sauce del Vi, Nobe 23 - 1927.

Correspondencia.